

PROBLEMAS DE POLÍTICA MILITAR: LA ESTRUCTURA SOCIAL Y LAS POSI- BILIDADES ORGANICAS ⁽¹⁾

PAPEL DE LA TÉCNICA EN EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA MILITAR

La política militar no es más que la labor estatal encaminada a obtener los medios necesarios para rebasar los obstáculos históricos, cuando la fuerza de éstos exija acudir a la guerra para su superación. Lo substancial, pues, en la política militar es que ajuste sus fines a los de la política general del Estado.

El desarrollo de la política militar entraña un problema técnico, pero eso no es una característica exclusiva de ella, sino que se muestra en todos los aspectos de la Política, pues la *Técnica*, esa expresión que hoy tanto se emplea e inspira un respeto de palabra mágica, no significa más que la observancia de principios científicos en las actuaciones, para que éstas alcancen los resultados máximos en la forma más económica posible. La *Técnica*, por tanto, es fundamental, ya que sin ella no se consiguen los objetivos perseguidos, o por lo menos se desperdicia esfuerzo en la labor, pero es adjetiva.

Queda a cargo de la *Técnica* la composición de las fuerzas que encierra la Nación para obtener la máxima resultante y el señalamiento de las características de todas clases que deben tener los órganos y formaciones militares para poder cumplir su cometido; cometido típicamente militar, pero que es consecuencia de un objetivo político, cuya consecución constituye para la política militar lo que en táctica se denomina *misión filosófica*. Sólo la Política puede señalar esa *misión filosófica*, y cuando no lo hace, o

(1) Este artículo es continuación del publicado con el mismo título en el núm. 90 de esta REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS.

lo hace erróneamente, la labor técnica implica un trabajo en vacío, e incluso negativo, aunque su desarrollo sea perfecto, pues la *Técnica* es una forma de razonar que únicamente conduce a consecuencias ciertas si se parte de premisas que lo sean también.

Muchas han sido las actuaciones técnicomilitares acertadas, pero erróneas políticamente o desproporcionadas a las necesidades políticas de los Estados en los momentos en que tuvieron lugar. Tal fué el caso de la labor de construcción y organización de una flota de guerra llevada a cabo por Ensenada, a cuyo desarrollo técnico no cabe oponer reparo alguno, pero que implicaba para España un esfuerzo desproporcionado con sus posibilidades de todas clases. sobre todo tras la disminución de la riqueza forestal peninsular a partir de la subida al trono de Felipe V y cuando hacía un siglo que se había abandonado la Flota de Barlovento, y que acarreaba el debilitamiento de su potencia militar terrestre y un recrudecimiento de su tensión con Inglaterra, hechos ambos que únicamente beneficiaban a Francia.

Algo análogo puede decirse de los dos intentos de hacer de Alemania una gran potencia naval, el primero en la época de Guillermo II y el segundo en los días de Hitler. Los dos tuvieron un desarrollo técnico perfecto, pero estaban en desacuerdo con las posibilidades y la situación alemanas; los hechos demostraron muy pronto cuán erróneos eran políticamente.

Aun en el mundo de hoy, en el que son tan grandes las repercusiones políticas de los hechos acaecidos en un lugar cualquiera de la tierra y donde ya no es posible el total aislamiento político, existen Estados, e incluso Estados importantes, que por estar muy alejados de los probables campos de batalla y de las rutas estratégicas y por no tener cuestiones territoriales pendientes con sus vecinos, no es previsible que se vean envueltos en los conflictos bélicos cuyo estallido amenaza siempre a otros Estados menos afortunados. En aquéllos, las fuerzas armadas no tienen más cometidos que la afirmación permanente de la soberanía y el mantenimiento del orden, y esto último como función secundaria, y es, sin embargo, frecuente que esas fuerzas armadas estén organizadas con arreglo a unas normas técnicas irreprochables en los países que viven bajo la constante amenaza de la lucha con sus vecinos, pero cuya aplicación es errónea allí donde la situación es totalmente distinta. Actúan esos Estados, en el terreno de la política militar, en una forma que podría llamarse deportiva, y la

labor estatal, en cualquier aspecto de su enorme complejidad, tiene que ser política, so pena de ser desacertada.

La fijación de un objetivo sólo puede hacerse con un criterio político, pues las razones exclusivamente técnicas pueden llevar a cometer errores de enorme trascendencia. Bismarck, que dedicó su vida a hacer de Alemania una gran potencia capaz de ser el centro de la vida política del Continente y que nunca regateó importancia a la preparación militar de su patria, reflejó en su correspondencia íntima, publicada al cabo de varios años de la muerte de su autor, su preocupación y aun su disgusto por haberse dejado influir por la opinión del Estado Mayor Imperial en el señalamiento de las condiciones de tipo territorial impuestas a Francia tras la victoriosa campaña de 1870-71. Técnicamente, tales condiciones eran acertadas, pues aseguraban a la industria alemana un gran aumento de su base extractiva, pero entrañaban un error político igual y de signo contrario a los cometidos por Luis XIV y Napoleón.

EL CÁLCULO DE LAS POSIBILIDADES DE LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA MILITAR

No cabe actuación acertada sin conocimiento, afirmación que adquiere su máxima certeza en relación con las actuaciones políticas. Esto lleva a la consecuencia de la necesidad que tiene el Estado, sujeto activo de la vivencia política, de conocer sus posibilidades de acción, pero tal vivencia no es inmanente, sino esencialmente trascendente, por lo cual es asimismo necesario conocer a los demás sujetos políticos y valorar la influencia que ejercen sobre el Estado y la que éste, a su vez, ejerce sobre ellos.

La afirmación de Kelvin de que sólo se conoce lo que se mide, o sea, lo que puede traducirse a números, parece que falla en el caso de la vivencia políticomilitar, pues los medios de acción para ésta son en gran parte de naturaleza espiritual y no susceptibles, por tanto, de ser medidos y contados como las cosas materiales; sin embargo, los números dicen muchas cosas a quienes saben desentrañar su misterio, y lo cierto es que los números sirven para la valoración, aunque no sea numérica, de los factores espirituales, pues éstos tienen carácter de causas más o menos inmediatas de hechos, cuya aparición y frecuencia son índices de la fuerza

de tales causas, para cuya valoración hay que atenerse a la norma aplicable en la investigación histórica: dar más crédito al dato indirecto, o sea, al que podría calificarse de desinteresado o de inconsciente, que al inmediatamente relacionado con lo que se pretende valorar.

La fuerza del patriotismo sentido por un pueblo, por ejemplo, se retrata con gran precisión, aunque sea en negativo, en la frecuencia de la falta de incorporación a filas de los ciudadanos cuando son llamados a cumplir sus deberes militares y en la de la aparición de subterfugios para eludir las penalidades del servicio militar; retrato mucho mejor, desde luego, que el que puedan proporcionar los alardes de entusiasmo vocinglero.

La dificultad no estriba en la observación de los hechos ni en el señalamiento de su aparición en el tiempo o en el espacio, sino en hallar la exacta relación que existe entre los hechos observados y sus causas, pues con frecuencia, especialmente cuando tales hechos son favorables a los deseos del observador, se los considera reacciones naturales del cuerpo social, aunque no sean más que reflejos de acciones exteriores que ese cuerpo social devuelve, más o menos transformadas, precisamente porque no calaron en él.

Ese fué el gran error de Mussolini, que no vió que el pueblo italiano no compartía sus sueños de grandeza y creyó que unos hechos, perfectamente ciertos, que se mostraban en el escenario político de su país eran motivados por la voluntad nacional, cuando en realidad sólo eran reflejos de la vigorosa personalidad del Duce proyectada sobre las masas italianas, en las que se da una extraña mezcla de escepticismo y de impresionabilidad.

Claro que lo mismo que hay una tendencia a la deformación optimista en la valoración de las causas de los hechos observados, existe otra pesimista; aquélla puede conducir a la aventura política, ésta es un obstáculo para la acción.

La tendencia a la interpretación pesimista fué la que hizo a don Antonio Cánovas, de cuyos talento, patriotismo y conocimiento de la Historia no cabe dudar, desistir de la intervención en Marruecos en un momento muy propicio para llevarla a cabo y renunciar a la reivindicación de ricas islas del Pacífico y del Indico, sobre las que España tenía indudables derechos históricos; la misma tendencia, aún más acentuada, llevó a Silvela, pese a su agudeza política, a la liquidación de cuanto, tras la tragedia del 98, quedaba en el Pacífico bajo la soberanía española.

Además, las causas de los hechos políticos son siempre extremadamente complejas y nunca se da entre ellas la absoluta identidad. El olvido de esa realidad hace que sea frecuente el error de esperar que se repitan las reacciones de un pueblo al producirse una causa aparentemente igual a otra anterior que dió lugar a determinados hechos.

El Gobierno español de 1822 creyó que las tropas francesas que a las órdenes de Angulema se aprestaban a entrar en España para imponer las decisiones del Congreso de Verona serían recibidas como las de Napoleón. No hacía más que ocho años que había terminado la heroica lucha en la que los españoles probaron con cuánto ardor sabían defender su independencia, las tropas de Luis XVIII estaban mandadas, en su mayor parte, por generales napoleónicos, odiados unánimemente en España, y las españolas por los que habían luchado contra ellos; todo parecía igual a unos años antes, pero la coyuntura histórica era completamente distinta a la de 1808. No comenzaba una lucha por la independencia, sino una lucha *ideológica*, y tenían que existir *colaboracionistas* y *pasados* en gran número, pues los franceses eran para unos españoles enemigos y además enemigos políticos, y para otros enemigos también, pero liberadores políticos.

El Estado no sólo tiene que realizar una reflexión para conocer los medios de que dispone, sino que ha de estudiar, además, su propia proyección sobre los demás Estados y las proyecciones de éstos sobre él; labor que exige, ante todo, el conocimiento exacto de los puntos de las respectivas trayectorias históricas en que se encuentran los entes políticos observados, los cuales viven en la Historia, o sea, en el tiempo, y en cada momento están en un lugar distinto de su camino histórico. Ver la realidad del momento y no dejarse seducir por el brillo de hechos anteriores, totalmente ciertos, pero que fueron el resultado de causas ya agotadas por completo, es la mayor prueba de sagacidad política.

El General Prim demostró su visión política al abandonar Méjico tras el pacto de Soledad y renunciar al objetivo fundamental del envío de tropas españolas al antiguo Virreinato de Nueva España, que era la elevación al trono imperial mejicano de la Infanta María Luisa Fernanda. Ciertamente es que los caudillos de la independencia mejicana habían proclamado en el Plan de Iguala su deseo de fundar un imperio regido por Fernando VII o por un Infante español, y en su defecto por un Príncipe de la Casa de

Austria, con lo cual probaron la fuerza que en los primeros años del siglo XIX tenía aún en Nueva España la tradición española, pero el Méjico de los días en que las tropas españolas volvieron a ocupar San Juan de Ulúa era totalmente distinto al de la época del pacto de Córdoba entre Itúrbide y el Virrey O'Donojú: desde entonces, su territorio había sido reducido en más de una tercera parte, las viejas familias criollas habían visto disminuir su influencia política y la estructura social mejicana había cambiado por completo. Eso, sin embargo, no había sido visto por España ni por ningún Estado europeo, para los cuales Méjico seguía viviendo como al día siguiente de la proclamación de la independencia.

El contacto directo con la Nación mejicana mostró a Prim que medio siglo de vida independiente, y de vida independiente extraordinariamente agitada, había borrado de ella por completo la idea monárquica. El triste final de Maximiliano, cuya proclamación no había sido más que la puesta en práctica del Plan de Iguala, demostró que el General Prim, con su realismo, había evitado a España una nueva tristeza en tierras americanas.

En realidad, la expedición a Méjico no era más que una parte de un plan político orientado a la reconstrucción del Imperio español en forma de federación de monarquías, que quizá fué viable cuando lo propusieron sucesivamente Floridablanca y Godoy y que no aceptaron los Reyes españoles, con la cual soñaban la Reina Isabel II, que tenía mucha más altura política que sus antecesores, y el Gobierno O'Donnell, que acababa de terminar victoriosamente las campañas de Africa y de Anaam y que observaba un potente resurgimiento político y económico de España. Tal plan no se basaba únicamente en el deseo de la Reina y del Gobierno, pues ni aquella ni O'Donnell tenían nada de ilusos, sino en el hecho cierto de que en varios de los países independientes de la América española que hasta el reinado anterior habían constituido los reinos de Ultramar de la Corona de Castilla habían aparecido tendencias políticas favorables al retorno a ésta, o por lo menos a transformarse en monarquías regidas por Infantes españoles, a más de que también era cierto que algunos de esos países, como Paraguay y Guatemala, habían sido abandonados por España sin que sus poblaciones se hubiesen rebelado contra ella, e incluso manifestaron su deseo de seguir siendo españolas.

Hechos ciertos, pero erróneamente valorados. Las tendencias monárquicas distaban mucho de ser generales y firmes, pues sólo

existían en reducidos sectores sociales de algunas repúblicas hispanoamericanas, y en realidad lo que hacían tales sectores era añorar la vida pacífica y próspera de los tiempos virreinales, tan distinta a la de los primeros años de la segunda mitad del siglo XIX, y las repúblicas que cincuenta años antes habían querido seguir siendo reinos españoles ya habían consolidado su independencia. El error, que no llegó a traducirse en actuaciones políticas más que en la expedición a Méjico y en la aceptación de la vuelta a la soberanía española de Santo Domingo, arrancaba de no observar en qué momentos de sus trayectorias históricas estaban los Estados americanos; error explicable si se piensa que aún eran muchos los españoles nacidos en los reinos de Ultramar y pertenecientes a familias criollas que ocupaban puestos de responsabilidad en la gobernación del Estado, los cuales no concebían que esos reinos se hubiesen desvinculado de la Nación que los había descubierto, civilizado y evangelizado, y que, además, varios de los gobernantes sudamericanos de aquella época habían sido soldados virreinales y la mayor parte de ellos estaban unidos a España por lazos familiares muy próximos, pero el momento histórico era el del más encendido nacionalismo, tan intenso que ante él quedaban anulados todos los demás sentimientos de los hombres. Basta para probarlo recordar lo ocurrido en la acción naval española contra la plaza de El Callao en la campaña del Pacífico de 1866: en ella murió el Gobernador de aquella plaza, que era hermano del entonces Ministro de Marina español, el General Zabala, peruano de nacimiento que se había separado de su tierra de origen y de su familia para servir con las armas a su patria española, y que acababa de alcanzar los mayores galardones militares en la guerra de Africa.

Menos explicable es que no se pensase que la reconstrucción del Imperio español, aunque hubiese sido parcial y con carácter de federación de Estados independientes, habría provocado una acción militar contra España de las Potencias europeas y americanas perennemente recelosas del resurgimiento del poderío español, a la cual España no habría podido oponer unas fuerzas armadas verdaderamente potentes; en primer lugar porque, como acababa de probar la guerra civil norteamericana, la superioridad militar de los países industriales sobre los agrícolas era ya un hecho indiscutible, y en segundo lugar porque la estabilidad política española estaba muy lejos de ser sólida, y así lo demostró poco

después el turbulento período de su Historia que comenzó con la triste jornada de San Gil.

Hay que reconocer, sin embargo, que la realidad se impuso a las ilusiones y que España no cometió entonces más equivocación política de tristes consecuencias que aceptar el retorno voluntario de Santa Domingo a su soberanía, sin ver que esa voluntariedad no existía más que en un partido político de la isla, y aun puede decirse únicamente en su Jefe.

Mucho más rotundo, pues se tradujo en hechos, y en hechos de efectos irreparables para su patria, fué el error de Mussolini, tanto que no se explica más que por su ceguera respecto al momento histórico en que estaban Italia y el mundo: pretendió hacer compatible una postura de nacionalismo extremo como la de los hombres del Risorgimento, que no lleva a la expansión más que si existen tierras irredentas bajo banderas extranjeras, caso en el que ya no estaba Italia en la época fascista, con el deseo de reconstruir el Imperio romano, desaparecido en los primeros siglos de la era cristiana. Las dos ideas eran políticamente incompatibles, incompatibilidad acentuada por el racismo, que es la teoría antiimperial por excelencia, pero aunque no lo hubieran sido el resultado habría sido el mismo, pues las posibilidades italianas no permitían realizar conquistas, ni mucho menos mantenerlas, y en el siglo XX ya no es posible constituir Imperios.

Los datos de tipo no espiritual que han de intervenir en la ecuación en que se traduce el problema políticomilitar, o sean los de carácter geográfico, económico o demográfico, tanto referente al sujeto actuante como a los demás entes políticos, están menos sujetos a error en su valoración que los espirituales, ya que en ellos las relaciones de causa a efecto son siempre fáciles de conocer. Hitler y Mussolini, no obstante, no dieron crédito a tales datos, o quizá se equivocaron en la valoración de uno que es forzosamente aleatorio, y que puede hacer imposible abordar una lucha: su duración. Conocer esa duración es naturalmente imposible, pero cabe un cálculo tanto más aproximado cuanto más exacto sea el conocimiento de la relación existente entre las posibilidades del contrario y las propias.

LA ACCIÓN COALIGADA, SERVIDUMBRE PARA LA ORGANIZACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LOS MIEMBROS DE UNA COALICIÓN

Hace ya años que las luchas son entre coaliciones y no entre Estados, fenómeno que no es nuevo y que aparece en cuanto se adelanta en un período histórico; pero hasta los primeros días de la segunda Guerra Mundial las coaliciones no se traducían más que en una composición de fuerzas en la batalla y en un apoyo económico mutuo de los Estados coaligados encaminado a obtener una preparación militar sólida en todos ellos.

Se ha visto muchas veces a lo largo de la Historia la presencia en un campo de batalla de las fuerzas armadas de varios Estados coaligados, empeñadas en una acción única, pero esa unicidad se refería al objetivo perseguido, pues los despliegues se compartimentaban por nacionalidades y no se concebía más que como una medida extrema el relevo en pleno combate de las formaciones de una por las de otra. Hoy, en cambio, debido a la enorme extensión de los despliegues previsibles y a las posibilidades de maniobra que proporcionan los modernos medios de transporte, hay que contar con que tales relevos tendrán que ser frecuentísimos, y ello lleva a la consecuencia de que las formaciones militares orgánicas de los Estados coaligados tienen que ser intercambiables, intercambiabilidad que se traduce en igualdad de medios de acción y de necesidades para la vida y para el combate, dentro de la necesaria variedad de tipos de formación orgánica que impone la complejidad de la actuación táctica moderna.

En otro tiempo, cuando la acción exterior de los Estados tenía, aun dentro de las coaliciones, una independencia que hoy está muy lejos de existir, cada uno de ellos adoptaba para sus fuerzas armadas la estructura más de acuerdo con sus propias características y con las circunstancias en que se encontraba, lo cual facilitaba el desarrollo de la política militar y aun aseguraba la obtención del máximo rendimiento en la labor; pero en las luchas del futuro han de aparecer en el campo de batalla unas formaciones que no se diferencien exteriormente, o sea, para el mando y para el enemigo, más que en las banderas que enarbolan, y eso hace que los Estados tengan que invertir el camino en el análisis de los problemas políticomilitares: es necesario llegar a un fin prefijado con los medios de que se dispone; hay que componer las fuerzas para ob-

tener, en la forma más económica, una resultante determinada, aunque quizá combinadas de otra forma dieran un resultado mejor, pero mejor para una hipotética actuación aislada y no para la que impone la actual coyuntura histórica.

La dotación de materiales a las formaciones que haya de poner sobre las armas cada miembro de una coalición no es el aspecto del problema que, contra lo que podría parecer a primera vista, presenta mayores dificultades, pues la coalición actual no se concibe sin una unificación de hecho de la base estratégica que se traduce en el intercambio de primeras materias y de productos manufacturados, con lo cual los miembros de aquélla menos desarrollados industrialmente pueden llegar a limitar su esfuerzo industrial al entretenimiento y a la reparación de tales materiales, producidos en otro país de la coalición. La parte más difícil del problema, al menos para la mayor parte de los Estados coaligados, estriba en alcanzar con los medios humanos disponibles la organización común, pues puede decirse que en todos los casos es el Estado más poderoso de la coalición el que impone la estructura de las formaciones, la cual responde a sus características y a sus posibilidades, con frecuencia muy distintas a las de otros Estados coaligados.

La coalición actual, aunque tiene un carácter temporal, como lo han tenido siempre las coaliciones, aparece como mucho más duradera que en otros tiempos y señala a sus miembros las metas sucesivas que han de alcanzar en la labor de organización de sus fuerzas armadas, pero si bien la coalición es unitaria en lo que concierne a la actuación en la batalla es múltiple en su constitución interna, puesto que está integrada por entes políticos soberanos, y no puede componer fuerzas, sino resultantes de sistemas de fuerzas indivisibles. La política militar no es labor de la coalición, sino que es privativa de cada uno de los Estados coaligados, los cuales han de sacar de sus pueblos los medios para obtener la organización militar adecuada para la actuación de aquélla.

Adonde se tropieza con la mayor dificultad en el desarrollo de tal tarea políticomilitar es en lo referente al ejército y a la aviación, no en lo que concierne a las fuerzas navales, pues la acción naval coaligada continúa con las características de otros tiempos, ya que en dichas fuerzas no es necesario llegar a la unificación, al menos en el grado que es imprescindible alcanzar en las terrestres y en la aéreas, a más de que tal unificación extrema sería

imposible de conseguir, pues las marinas las constituyen los barcos y por mucho que se impulse la construcción naval los resultados inmediatos son mínimos.

En tanto que los ejércitos los constituyen los hombres, los cuales manejan las armas y las máquinas, las marinas se materializan en los barcos, en los que las armas y las máquinas son servidas por los hombres; tanto es así, que la movilización naval no implica, como lo hacen la terrestre y la aérea, la constitución de nuevas unidades, sino la militarización de barcos civiles con sus tripulaciones. Realmente, la movilización naval con la que tiene verdadera semejanza es con la industrial, pues no se traduce en la creación de nuevos órganos más que en pocos casos y siempre en pequeño grado, sino en el cambio de actividad de los ya existentes.

La libertad de acción que conservan los Estados, incluso los que permanentemente pertenecen a una coalición, en lo que se refiere a la organización de sus fuerzas navales facilita extraordinariamente ésta, la cual, además, no tropieza apenas con la servidumbre que representa la complejidad de la sociedad de la que ha de salir el resto de las fuerzas armadas, pues los hombres de mar se reclutan, tanto para la paz como para la guerra y puede decirse que con exclusividad, en unos sectores de población perfectamente definidos, existentes en todos los países marítimos.

Todo país marítimo tiene un sector de su población que mira hacia el mar y vive de él y para él, pendiente siempre de cuanto con el mar se relaciona y casi insensible a los vientos del interior; sector que encierra muchas y variadas actividades intelectuales y laborales, pero todas orientadas hacia el mar, y en el que la estructura y la jerarquización sociales retratan, con la perfección de un molde de cera, a un enorme barco. En los escenarios geográficos más distantes unos de otros, incluso en pueblos antagónicos, esos sectores de población son de una semejanza que se aproxima a la identidad; son iguales en virtudes, en pasiones y en defectos, no se diferencian más que en el coeficiente que a unas y a otros imprime la personalidad de cada pueblo. Por eso, se parecen tanto todas las Marinas del mundo.

Ello, y el hecho de que los hombres de mar, al ser llamados a filas, apenas cambien de actividades, sino que continúen haciendo, sujetos a la disciplina militar, lo mismo, o casi lo mismo, que hacían antes y que volverán a hacer al ser licenciados, hace que

muchos problemas orgánicos de muy difícil solución en los ejércitos y en las aviaciones no lleguen siquiera a plantearse en las marinas, por estar naturalmente resueltos.

A primera vista, podría parecer que ocurre algo semejante respecto a las aviaciones, pero eso está muy lejos de ser cierto. La realidad de una aviación se muestra en los aviones y en las instalaciones de tierra para su servicio y su fabricación: ahí termina su semejanza con la Marina, pues la Aviación no tiene un sector de población a su servicio, sino que quienes se relacionan más o menos directamente con ella están dispersos por todo el país y su relación no tiene siempre un carácter de profesionalidad, a más de que el material volante y los servicios terrestres, aunque son muy costosos, pueden aumentarse y perfeccionarse con una rapidez que en nada se parece a la que cabe imprimir a la construcción naval y a las instalaciones de tierra correspondientes.

La semejanza entre los problemas orgánicos que se plantean en las marinas y los del mismo tipo de las aviaciones es, pues, mínima. La característica más acusada de las marinas es su profesionalidad casi absoluta, mientras que a las aviaciones les ocurre lo que a los ejércitos, que tienen que estar organizados en forma de que sea posible su crecimiento al llegar la guerra, y con tal crecimiento, que cada día ha de alcanzar mayor grado, pierden su profesionalidad precisamente cuando llega el momento de actuar frente al enemigo.

Es en los ejércitos adonde se agudizan las dificultades que presentan los problemas orgánicos, pues hay que alcanzar las metas que son consecuencias de las necesidades de la acción coaligada, sin que quepa olvidar que un ejército es un pueblo armado y sometido a normas castrenses de organización y de conducta, y que es tanto más eficaz cuanto mejor se ajusten esas normas a las características de todas clases de la sociedad de procedencia, porque hoy, el paso de la paz a la actitud guerrera tiene que ser extraordinariamente rápido y no puede dar tiempo a que los ciudadanos llamados a filas reciban una intensa formación militar que les haga pensar y actuar de forma distinta a como lo hacían hasta aquel momento. De aquí que el organizador haya de analizar con detalle las características de esa sociedad para utilizarlas como estribos para una estructura militar adecuada a las necesidades del momento histórico; utilización necesaria, pero no siempre fácil. Lo primero porque el pueblo de vida social menos disciplinada es

el que necesita normas más rígidas para constituir un ejército, y en segundo lugar porque la organización que haya que adoptar para conseguir las formaciones prefijadas puede estar en pugna con la de la sociedad que le proporcione los hombres.

La misión de los ejércitos es siempre la misma, pero no lo son las normas de organización y de funcionamiento útiles en esos ejércitos, incluso cuando están destinados a alinearse en un mismo despliegue en la batalla y proceden de pueblos de análogo nivel cultural y sometidos a regímenes políticos similares; en tales pueblos, también el Estado tiene la misma función y, sin embargo, las normas para el ejercicio de las funciones de ciudadanía que en unos países son de indiscutible utilidad resultan desastrosas en otros que no son muy diferentes ni están muy distantes de ellos. Los principios orgánicomilitares, como los políticos, tienen aplicación en muchos pueblos, pero las normas para llegar a la práctica unos y otros son, con gran frecuencia, intransplantables.

La prueba más palpable de esa realidad se ha dado en Finlandia, nación que, pese a su escasa población y a la pobreza de sus recursos económicos, ha sabido defender con las armas su independencia y su personalidad política frente a una potencia como la U. R. S. S. en dos guerras tan inmediatas en el tiempo que pueden considerarse una sola y larga contienda. Finlandia tiene unas características muy acusadas en varios aspectos, pero sobre todo en lo que respecta a su estructura social, que la diferencian de los demás países europeos, incluso de los habitados por pueblos de afinidades raciales o culturales con el finlandés, como el sueco, el húngaro y los de la costa oriental del Báltico, y ello se refleja en las normas de organización y funcionamiento de sus fuerzas armadas, algunas de las cuales no podrían ser aplicadas más que en Finlandia, pues la solidez de la disciplina social finlandesa permite conceder a los soldados unos derechos que en otros ejércitos acarrearían una grave merma de la disciplina y del valor combativo, pero asimismo permite exigir de todos los ciudadanos, sin distinción de sexo, edad ni condición, una contribución al esfuerzo guerrero que sería inconcebible en otros países. Al soldado finlandés se le reconoce el derecho, entre otros varios igualmente originales, a celebrar una conferencia telefónica mensual de una duración determinada con su hogar y a elegir el momento de su celebración, y parece ser que el ejercicio de tal derecho nunca se ha traducido en eludir un peligro o un servicio duro. El

hombre finlandés, apto para el servicio de las armas, no puede desempeñar más funciones que las de mando o las estrictamente combativas; las otras, incluso cuando se desarrollan en los primeros escalones del despliegue del campo de batalla, quedan a cargo de mujeres o de hombres no útiles para el combate.

Algo análogo, aunque no tenga un carácter tan extremo, puede decirse respecto a Inglaterra y a su ejército. Los ingleses han demostrado a lo largo de su Historia ser excelentes combatientes, pues han luchado valerosa y eficazmente en todos los momentos y en todos los lugares en que Inglaterra ha apelado a las armas para mantener su Política, pero las normas orgánicas y de funcionamiento del ejército inglés serían inaplicables, en su mayor parte, en otros países. Hasta muy avanzado el siglo XIX, cuando ya el mando necesitaba tener unos sólidos conocimientos técnicos porque la lucha exigía el empleo de complicados materiales. Inglaterra vendía las *patentes de Oficial*, y por un sistema tan absurdo reclutaba oficiales que en Crimea y en las campañas coloniales demostraron un excelente espíritu militar; tal norma, que en los países europeos, y aun puede decirse que en todos los del mundo, habría sido indefendible, costó un gran esfuerzo suprimirla en Inglaterra, y es que se ajustaba al modo de pensar inglés, a la idea de jerarquizar la sociedad con un criterio casi exclusivamente económico y a la de que esa jerarquización debía reflejarse en todos los aspectos de la vida. Esta norma no está vigente desde hace muchos años, pero lo están otras que en las tropas inglesas no causan el menor daño a la disciplina ni a la eficacia y que serían inaplicables en los ejércitos de la Europa continental, que tachan al inglés de *apaisanado*, y probablemente con razón, pero también es probable que esos ejércitos no pudieran soportar la dureza del *drill* británico. Claro que tampoco se concibe un Estado que regule jurídicamente su vida por una legislación de contorno tan impreciso y tan poco sistemática como la inglesa, pero su utilidad para Inglaterra es indiscutible.

EL SISTEMA DE RECLUTAMIENTO, REFLEJO DE LA SITUACIÓN
ESTRATÉGICA Y CONSECUENCIA DE LA ESTRUCTURA SOCIAL

Así como la manera de entender un Estado la intervención del pueblo en la vida política se muestra en su Ley Electoral y en el grado de realidad que ésta alcanza en la práctica, su postura frente a los problemas políticomilitares se retrata en sus normas de Reclutamiento y en la forma en que son observadas. Cuando la una y las otras no se ajustan a las necesidades y a las características de la nación, dejan de ejercerse en ella dos de las funciones más fundamentales de la ciudadanía, y cuando se falsea su aplicación el pueblo carece de vitalidad política y sus gobernantes de sentido de la responsabilidad.

Los problemas de la política militar no se plantean natural ni necesariamente, ni tienen unas características semejantes en todos lados, como les ocurre a otros problemas políticos, tales como los del mejoramiento cultural o económico de la población, sino que son en cada Estado consecuencias de su situación con respecto a los demás, o sea de las dificultades previsibles en el desarrollo de su Política exterior capaces de exigir para superarlas el empleo de las armas. Tanto es así que a los Estados cuya situación estratégica les libra de una amenaza de guerra inmediata, como les ocurre, por ejemplo, a Australia, a Nueva Zelanda o a Chile, apenas se les plantean problemas de política militar, pese a que son Estados adelantados y no ajenos a la vida internacional, y a los que, más o menos voluntariamente, entregan la conducción de su Política exterior a otros, tales los sometidos a régimen de protectorado, no se les plantean en absoluto.

Entre todos los problemas de la política militar, el del reclutamiento del personal para las fuerzas armadas es el que se presenta primero al Estado, y pues surge cualesquiera que sean las metas que se fijen a la labor organizadora, y el que exige más imperiosamente una solución que esté de acuerdo con las necesidades de la Política general y con las características de la sociedad, ya que no se trata de una cuestión esporádica en la que quepa aplicar como solución un esfuerzo nacional grande, pero momentáneo, sino que está permanentemente planteada y los términos de su planteamiento dimanar, a la vez, de la situación estratégica del país y de las características sociales de su pobla-

ción, hasta el punto de que un cambio en aquélla o en éstas impone la adopción de una nueva solución, incluso cuando tal solución está en pugna con la orientación tradicional de la Política del Estado.

Inglaterra, cuya situación insular la mantuvo inmune a las amenazas exteriores durante siglos y donde desde la caída de los Stuard existe una verdadera repulsión a la existencia en el territorio metropolitano de fuertes contingentes militares, probablemente por un temor instintivo a la presencia en la vida política de los ex-combatientes, ha sido, y aún es, entusiasta del ejército voluntario y profesional, y ese entusiasmo lo ha transmitido a todas las naciones de habla inglesa, pero la primera Guerra Mundial dió en la Gran Bretaña el primer aldabonazo de aviso del peligro exterior y le obligó a abandonar temporalmente tal sistema de reclutamiento y a implantar el servicio obligatorio, o sea el adoptado por los países en los que la característica más destacada de la situación estratégica es la amenaza permanente a sus fronteras. Tras aquella contienda, y quizás entre otras razones porque el primer Parlamento de la paz, el llamado *Parlamento kaki*, anunció un cambio en la vida política que podía dar al traste con la vieja estructura social, Inglaterra, que pese a su positivismo y al sentido de la realidad con que enfoca algunas cuestiones políticas pretende siempre detener la marcha de la Historia en la época victoriana, volvió al voluntariado para reclutar sus soldados. La segunda Guerra Mundial, que probó la disminución del valor de foso del Canal y que hizo sufrir a la población inglesa los efectos directos de la batalla, obligó a Inglaterra a abandonar de nuevo el voluntariado para sus fuerzas armadas, y esta vez definitivamente; lo que era para los ingleses un postulado político, como el Jurado o el Habeas Corpus, no es ya más que un recuerdo.

También los Estados Unidos, al asumir a partir de la segunda Guerra Mundial un papel de primer orden en la política mundial que implica la obligación de que sus fuerzas armadas estén presas para actuar en cualquier momento y en cualquier punto del mundo, han tenido que abandonar de hecho su tradición de voluntariado. Indudablemente, sus viejos ejércitos profesionales demostraron su eficacia y su valor combativo en las luchas del Hemisferio Occidental y aun en otras de escenario reducido que se libraron fuera de América, y cuando fueron necesarios mayores

efectivos para actuaciones de más volumen, el pueblo norteamericano probó la solidez de su patriotismo al acudir con gran entusiasmo a las filas de las fuerzas armadas de la Unión, pero la rapidez con que hoy puede encenderse una contienda, el escenario geográfico que desde el primer momento puede abarcar y el volumen de los medios de todas clases que tienen a su alcance los probables enemigos del bando a cuya cabeza figura Norteamérica, han hecho ver a los dirigentes políticos de Washington que una tercera Guerra Mundial no daría a los Estados Unidos el tiempo para levantar ejércitos que les concedieron las dos anteriores.

Sólo las naciones de la Commonwealth, las que hasta ayer se denominaban Dominios, y algunas de las más pequeñas de la América española conservan el voluntariado como única forma de reclutar sus soldados, pero es que las primeras tienen aún, y quizá algunas de ellas la tendrán poco tiempo, una situación estratégica que les permite vivir políticamente como en otras épocas lo hicieron Inglaterra y los Estados Unidos, y las segundas carecen por completo de posibilidades militares, hasta el punto de que si se vieran amenazadas en sus propios territorios por otra potencia, lo cual dista mucho de ser imposible, tendrían que ser defendidas por las demás naciones de América.

Hay, sin embargo, países en los que el voluntariado es el único procedimiento adecuado para reclutar soldados, y no por las razones por las que lo mantuvieron tanto tiempo Inglaterra y Norteamérica y lo mantienen aún otras Naciones del tronco anglosajón y del hispánico, sino por motivos totalmente distintos y aun opuestos: por la pobreza y la carencia de conciencia política de sus pueblos. Se trata de naciones que, por unas razones o por otras, sufren un retraso en su desenvolvimiento histórico que cabría calificar de raquitismo político, y en las que hay extensos sectores de población ajenos al sentimiento nacional y a la idea de obediencia a un poder soberano al que no se sienten vinculados. En tales naciones, ser soldado es una profesión, un modo de vivir, cuya desaparición sería causa de un verdadero trastorno social, y en ellas resulta imposible la generalización de la instrucción militar por la deficiencia cultural de gran parte de la población y porque podría llegar a constituir una amenaza para la existencia de dichas Naciones; ello hace que cuando se vean obligadas a realizar un esfuerzo guerrero tengan que acudir a la leva en masa, o sea, al sistema abandonado por ineficaz hace muchos

años en los países adelantados, para suplir la falta de instrucción de las tropas levantadas a toda prisa con el número de hombres que acudan al combate, y sobre todo con el desprecio para la cantidad de los que caigan en él. Naciones, pues, condenadas a un perenne papel político secundario y sobre cuya nominal independencia penden siempre la amenaza del sometimiento a otra potencia.

En la situación actual del mundo, no existe opción para los Estados que no se hallan en una situación estratégica privilegiada y que no se resignan a la pérdida de su personalidad política: han de mantener para sus fuerzas armadas el reclutamiento general y forzoso, único medio existente para poner rápidamente sobre las armas los grandes contingentes militarmente adiestrados que exige la batalla moderna, aunque quizás habría que hacer una excepción con las fuerzas navales que, por no ser apenas susceptibles de aumento al llegar la guerra y por su acusado carácter profesional, podrían nutrir enteramente sus filas con voluntarios, sin que por ello perdieran eficacia.

Aquí surge un problema que es, en fin de cuentas, el problema constante de la Política: llevar a la práctica un principio substancial mediante normas positivas que proporcionen el máximo rendimiento técnico sin desvirtuar la esencia de tal principio.

LAS EXIGENCIAS TÉCNICAS Y LAS CARACTERÍSTICAS DE LA SOCIEDAD

El reclutamiento es el primer acto de una serie de ellos conducentes a dotar al Estado de unas fuerzas armadas capaces, por sus efectivos y por sus características, de servir de apoyo armado a su Política. El conocimiento de la situación estratégica de un país lleva a la previsión de las situaciones que pueden plantearse en el desarrollo de su función histórica, y de éstas, a su vez, se deducen las condiciones que han de cumplir sus fuerzas armadas. Se trata, pues, de un razonamiento estrictamente técnico que conduce a la fijación de un fin para la tarea organizadora, en la cual el reclutamiento es el paso inicial, ya que reclutar no es más que tomar de la Nación los hombres necesarios para cubrir las filas de sus fuerzas armadas.

Es, por tanto, la sociedad la que da los hombres para las fuerzas armadas; lo que en aquélla no exista es inútil pretender que lo posean éstas, y en cambio, como hoy el reclutamiento no puede ser más que general y forzoso, cuanto en la sociedad hay, se quiera o no, aparece en las fuerzas armadas salidas de ella.

Si el problema de organizar las fuerzas armadas de un Estado consistiera, como ocurre en tantas labores científicas, en utilizar las fuerzas de la Naturaleza, cabría la aplicación de fórmulas abstractas, que por serlo son universales, pero los elementos con que se cuenta para la tarea organizadora son los hombres, y necesariamente todos los hombres, que constituyen la Nación. El organizador ha de componer unas fuerzas, que por ser humanas son incapaces de ser valoradas matemáticamente, algunas de las cuales actuarán necesariamente en beneficio de la existencia y la eficacia de las fuerzas armadas, otras cabría calificarlas de indiferentes, y otras, en fin, son francamente negativas, o sea que pueden ser consideradas como frenos y aun como obstáculos en la labor organizadora; pero frenos y obstáculos aparecen en todas las actividades humanas, y lo que representa un adelanto transcendental en la forma de desarrollarlas no es orillar aquéllos, sino apoyarse en ellos para alcanzar el fin propuesto: el vuelo de los aviones es posible gracias a la gravedad, a la fuerza que obliga a caer las cosas, y el movimiento de los vehículos terrestres se basa en la existencia del rozamiento, que es esa fuerza insidiosa e invencible que se opone a todo movimiento.

Ante la realidad de las grandes diferencias existentes entre las posibilidades de actuación en el ámbito militar de los hombres que han de constituir las fuerzas armadas de una Nación, se impone la aplicación en su reclutamiento de una norma de clasificación y valoración de las características de esos hombres para que puedan ser utilizados con el máximo rendimiento, que mantenga en toda su pureza el principio fundamental del servicio militar obligatorio: la igualdad de esfuerzos de los ciudadanos en cuanto a su participación personal en la defensa nacional.

La absoluta generalidad de la prestación del servicio militar es una de las formas más reales de la democracia, y la historia nos muestra que no hay democracia cuya existencia no haya partido de haber acudido a la lucha la totalidad de los hombres de un pueblo, y así como el criterio numérico, tumultuoso y aparentemente igualitario fué el primero aplicado al ejercicio de las

actividades políticas en las democracias y los hechos han probado, al menos en muchos casos, su ineficacia, por lo cual va siendo desplazado por normas más racionales, aunque basadas en los mismos principios que aquél, también en todos los países, cuando fueron vencidos los grandes obstáculos que se oponían a la extensión del servicio militar a toda la población, obstáculos que implicaban una contradicción política, pues partían de los sectores sociales más interesados en la existencia de una sólida fuerza militar, se siguió para el reclutamiento un criterio numérico; cada hombre no era más que un *mozo*, en todo idéntico a los demás, y no se aplicaba a los llamados a filas más norma selectiva que la emanada de la capacidad física necesaria para ser combatiente.

Hasta esa norma, que en un principio puede parecer inmovible, entraña un gran error. En primer lugar, porque la prestación del servicio militar es una de las formas de participación de los ciudadanos en la vida política nacional, pues no puede haber ejercicio más directo de la ciudadanía que la defensa de la Nación con las armas, y desde este punto de vista el cumplimiento del servicio militar constituye un derecho político; en segundo lugar, porque considerado tal servicio como una carga, ya que implica un esfuerzo, un apartamiento de las actividades habituales y aun un peligro para quienes lo prestan, se excluye a muchos de ellos de tal carga, y se coloca, precisamente a los que no han rebasado los índices mínimos de una pruebas somáticas, en mejores condiciones que los demás para triunfar en la vida, puesto que se los releva de una interrupción de su preparación profesional, en la época de su existencia en que se adquiere esa preparación; por último, la exclusión del servicio militar a quienes no alcanzan las condiciones mínimas acarrea un gran debilitamiento de las fuerzas armadas, pues en la batalla moderna existen muchos puestos burocráticos, administrativos y laborales, cuya importancia para el funcionamiento de la máquina militar es indiscutible, que absorben hombres y que podrían ser atendidos por los que no son aptos para manejar las armas en el combate.

Esta última consideración, nacida de la realidad palpada en la segunda Guerra Mundial, ha llevado, en algunas Naciones de las que intervinieron en ella, a dar un paso aún mayor que el de la utilización de todos los hombres en las filas de las fuerzas armadas en misiones proporcionales a sus posibilidades de actua-

ción, ha conducido a la creación, siguiendo el camino emprendido por Finlandia, de Cuerpos Auxiliares Femeninos; la misión de tales Cuerpos la define el lema del americano: *ahorremos un hombre para el frente*.

La participación de las mujeres en las funciones castrenses, aunque naturalmente no en las estrictamente combativas, es una prueba más del carácter de intervención en la vida política que tiene la prestación del servicio militar, pues los Cuerpos Auxiliares Femeninos han adquirido su mayor desarrollo y asumido más funciones en aquellos países adonde la mujer tiene una personalidad política análoga a la del hombre.

En realidad, aun si no se crean tales Cuerpos Auxiliares Femeninos, el puesto que la mujer ocupa en la sociedad tiene una inmediata repercusión en las posibilidades militares de una Nación, pues la Guerra no implica sólo la llamada a filas de quienes han de integrar las fuerzas armadas, es la intensificación y la orientación hacia el fin guerrero de todas las actividades nacionales, y si en éstas no es posible emplear mujeres en gran proporción, las fuerzas armadas pierden gran parte de su eficacia por tener que prescindir de muchos individuos, y precisamente de los que, por su preparación, podrían ser más útiles en determinados cometidos, cuyo número aumenta continuamente en los ejércitos modernos.

Claro que esa participación directa de la mujer en funciones directamente relacionadas con la guerra se traduce en un robustecimiento inmediato de su personalidad política y ello carrea, en la Nación adonde aquélla tiene lugar, una auténtica revolución, que no da lugar a disturbios, pero sí que cambia el panorama político al modificar la estructura de la sociedad y aumentar enormemente el número de los ciudadanos activos. El fenómeno se mostró claramente al final de la primera Guerra Mundial, sobre todo en aquellas Naciones que emplearon en gran proporción la mano de obra femenina en su producción guerrera, en algunas de las cuales se había hecho la mayor oposición, hasta entonces, al reconocimiento de los derechos políticos más elementales a la mujer; en cambio, en Suiza, Nación de elevado nivel cultural en su población, tanto masculina como femenina, y donde es real y continua la participación de los ciudadanos en la vida pública, se mantiene a la mujer apartada de las actividades políticas, sin que ello dé lugar a reclamaciones por parte de la población feme-

nina, y esa situación, que cabría calificar de anacrónica y que parece estar en contradicción con el progresivo espíritu político helvético, sólo lo explica el pacífico desarrollo de la Historia de la Confederación en los últimos tiempos.

LA CONSECUCCIÓN DE LO QUE HA DE SERVIR DE BASE
A LA ORGANIZACIÓN MILITAR DE UN ESTADO

Nada puede mantenerse vivo y útil en las fuerzas armadas de un Estado si no tiene en la Nación una base firme en que hincar sus raíces, pero las exigencias de la batalla moderna y aun la uniformidad en la estructura militar que impone la acción coaligada obligan con frecuencia a los Estados actuales a mantener en sus fuerzas armadas elementos de organización que no cuentan naturalmente con la base necesaria en la Sociedad de que aquéllas proceden.

Conseguir que en unas fuerzas armadas exista un elemento de su estructura suficiente para las necesidades de tiempo de paz es siempre posible, aunque muchas veces ello implica para el Estado un gran esfuerzo económico, pero las fuerzas armadas permanentes de un Estado moderno, especialmente las de tierra y las de aire, no son más que el armazón de las movilizadas, y lo que éstas necesitan para cualquiera de sus numerosas y variadas actividades en ningún caso puede ser atendido únicamente con elementos creados y mantenidos artificialmente.

La acción lógica, no de efecto inmediato, pero sí la única que puede proporcionar resultados sólidos, es la encaminada a hacer nacer y fortalecerse el sector social que ha de servir de base a la actividad castrense de que se trata, y habida cuenta de que en las fuerzas armadas de un Estado moderno aparecen todas las actividades humanas, sin la menor excepción, que sólo se diferencian de las que se desenvuelven en la vida diaria por el fin inmediato que persiguen, o sea lo que al principio de este artículo se denominó *misión filosófica*, cabe afirmar que el grado de instrucción que pueden alcanzar unas fuerzas armadas y la rapidez que es posible conseguir en la adquisición de esa instrucción son directamente proporcionales al nivel cultural medio de la sociedad de que aquéllas proceden; por ello, el mejoramiento de tal nivel cultural es una de las labores estatales de mayor importancia mi-

litar y es del máximo interés para las fuerzas armadas recibir en sus filas culturalmente formados, aunque sea al precio de que su incorporación se verifique algo más tarde de la edad que, como norma general, se fija para la prestación del servicio militar. En España se ha dado un paso trascendental en ese sentido con la creación de la Milicia Universitaria, y probablemente, tal sistema de reclutamiento e instrucción habrá de extenderse en el futuro a actividades a las que ahora no se aplica.

La vida política se traduce en diversas actividades estatales, indudablemente distintas en cuanto a su desarrollo, pero entre las cuales no puede existir oposición, pues tal oposición es la negación de la Política, y fuera de la acción estatal, en el marco más amplio de la vida nacional, ocurre lo mismo: nada de lo que realmente beneficia a ésta deja de hacerlo, más o menos directamente, a todos sus aspectos específicos, y los fallos que se muestran en uno de esos aspectos aparecen igualmente en los demás. Ahora bien, tales fallos no son más que efectos de muchas y diferentes causas cuyos orígenes se encuentran en el desenvolvimiento histórico del ente político de que se trate, y para evitar esos efectos es necesario obrar sobre las causas, labor no siempre fácil y que en todos los casos exige un análisis profundo del problema y una acción metódica y duradera.

En apoyo de lo que acaba de apuntarse, cabe citar la repercusión, tanto económica como militar, del vacío que durante siglos ha mostrado la sociedad española, salvo en algunas regiones determinadas, entre las clases superiores, sólidamente formadas en el aspecto intelectual, y la masa del pueblo, cuya instrucción ha sido, hasta épocas recientes, notoriamente deficiente. Debido a muchas circunstancias que se han producido en nuestra Historia y especialmente por la forma en que se desarrolló la baja Edad Media castellana, tan distinta a la de los países de la Europa central y nórdica y aun a la de Aragón, España ha sufrido durante siglos la carencia del sector social intermedio entre el que produce hombres preparados para las funciones directivas y el que nutre las últimas filas de los obreros no cualificados. Ese vacío ha dado lugar a que sea deforme nuestra estructura económica, pues en las empresas industriales y agrícolas se ha pasado, con lamentable frecuencia, del técnico superior a unos ejecutantes que eran braceros, o muy poco más, y por ello ha necesitado emplear más técnicos ningún otro país, en proporción a sus actividades eco-

nómicas, y la mayor parte de las veces emplearlos en funciones inferiores a las correspondientes a su preparación profesional, lo cual implica un notorio derroche de esfuerzo y un aumento del gasto en la producción. El mismo fenómeno se ha mostrado en las fuerzas armadas españolas, y especialmente en el ejército: el ejército español se ha visto obligado a mantener una proporción de oficiales mayor que la de los otros ejércitos europeos porque le ha sido siempre difícil contar con el número suficiente de suboficiales y de individuos de tropa especialistas para atender a cometidos subalternos, pero que exigen para su desempeño unos conocimientos técnicos difíciles de adquirir por quienes no poseen una formación básica adecuada.

La labor estatal, llevada a cabo en los últimos decenios, de robustecimiento de la formación profesional de los obreros, ha mostrado ya sus positivos efectos en la economía española, ha facilitado la instrucción militar de los contingentes llamados a filas y, sobre todo, ha aumentado las posibilidades de contar con especialistas para las fuerzas armadas movilizadas.

El crecimiento en número y en solidez de formación técnica de ese sector social que está naciendo, o por lo menos que hoy tiene una extensión mucho mayor que hace pocos años, puede llegar a hacer fácilmente solubles problemas de reclutamiento de personal especializado en diversas funciones que siempre han representado un grave obstáculo para la eficacia de nuestras fuerzas armadas, y a permitir un aprovechamiento del tiempo de permanencia en filas de los ciudadanos con el que no cabía soñar en otros tiempos.

El valor militar que tiene la abundancia de hombres poseedores de conocimientos adquiridos en la vida civil que pueden servir de base para el rápido aprendizaje de otros técnico militares, imprescindible en muchos cometidos de las tres ramas de las fuerzas armadas, no es necesario encarecerlo, basta recordar que esa abundancia en la población norteamericana fué una de las circunstancias de mayor valor que tuvieron a su favor los Estados Unidos cuando, al decidir su intervención en las dos guerras mundiales, hubieron de levantar rápidamente unas fuerzas armadas numerosas, potentes e instruídas, sobre el basamento, sólido, pero pequeño, de sus ejércitos profesionales. Algo muy análogo ocurrió en Alemania cuando Hitler consideró que el Reich podía considerarse desligado de las limitaciones impuestas a sus

fuerzas armadas por el tratado de Versalles: el nivel cultural de la población alemana hizo posible que la Reichswerhr se transformara rápidamente en la Wehrmacht y que en ella no hubiera penuria de especialistas.

Sin embargo, no puede considerarse resuelta la cuestión fundamental de la organización de unas fuerzas armadas por el hecho de contar en la Sociedad con gran número de hombres preparados técnicamente para determinados cometidos castrenses, pues en la segunda Guerra Mundial y en las luchas armadas posteriores a ella se ha visto que Naciones que no tropezaban con ese obstáculo lo hacían con otro mucho más difícil de salvar y de más graves consecuencias: el debilitamiento del sentimiento nacional en gran parte de los hombres que han de pasar por las filas de las fuerzas armadas, y con frecuencia su substitución por otros vínculos ideológicos que llevan el germen de la disociación y de la colaboración con los probables enemigos.

La desaparición, o el debilitamiento, del sentimiento nacional, que en otro tiempo no se daba más que en individuos aislados y provocaba una dura repulsa social, ha llegado a ser, en algunas Naciones, una actitud de extensos sectores sociales, admitida *de jure* y sólo combatida con unas armas que son impotentes para vencerla, y este hecho ha dado lugar, en Naciones poderosas que hasta ayer se caracterizaron por un nacionalismo firmemente sentido y a veces irascible, a la renuncia a la conservación de territorios, necesarios desde el punto de vista estratégico o económico, porque conservarlos implicaba la realización de unos esfuerzos militares no grandes, pero a los que se oponían esos sectores sociales antinacionales.

La recuperación para la Nación de esos sectores sociales, que son obstáculos para la acción y presuntos colaboradores del enemigo, exige una labor de reeducación y de robustecimiento del patriotismo que no puede estar únicamente a cargo de las fuerzas armadas, en cuyas filas permanecen los ciudadanos muy poco tiempo y a una edad en la que los sentimientos de los hombres ya se han solidificado. La labor dista mucho de ser exclusivamente militar, es estatal y la parte que en ella corresponde realizar a las fuerzas armadas no puede ser más que la culminación de la obra.

Se trata de una labor larga y compleja que nunca puede aspirar a obtener unos resultados tan completos que borren de la

sociedad la semilla antinacional; por ello, es necesario conocer quiénes son, entre los que se incorporan a filas, los desvinculados de la Nación con objeto de intensificar con ellos la actividad educadora y para evitar que puedan desempeñar mandos u ocupar puestos en los que su acción podría ser peligrosa. Ese conocimiento sólo puede conseguirse con un enlace continuo de los órganos judiciales y gubernativos con los militares; claro que el enlace entre las diversas ramas de la Administración es lo que significa un auténtico funcionamiento de la máquina estatal.

EL RECLUTAMIENTO Y LA FORMACIÓN DE LOS MANDOS NO PROFESIONALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

El crecimiento de los efectivos de las fuerzas armadas que impone inexorablemente toda contienda, acarrea unas graves cargas para los erarios de los Estados beligerantes, cuya importancia crece enormemente si llegan a hacerse permanentes. Claro que no puede pretenderse que tales cargas cesen con el último disparo de la lucha librada, pues las secuelas de una guerra duran mucho tiempo más que ella, pero hay que tratar de que sean lo más pequeñas posible.

En tiempos no lejanos, cuando por las filas de las fuerzas armadas no pasaban más que los hombres de los sectores más pobres e incultos de la sociedad, triste situación por la que pasaron todas las Naciones del mundo y de la que, de hecho, no todas ellas se han liberado por completo, la llamada de los contingentes necesarios para una guerra obligaba a aumentar el número de oficiales y suboficiales profesionales en la misma proporción que crecía el número de unidades en los ejércitos, y la ulterior permanencia en filas de esos militares profesionales llegaba a implicar abrumadoras cargas para los erarios. Una prueba de esa realidad se muestra en nuestra Historia, pues durante todo el siglo XIX y los primeros años del XX hubo que mantener en el ejército un número de profesionales superior al de las necesidades normales españolas, y ello fué una consecuencia de las características del desarrollo histórico de una época que se inició con la lucha contra Napoleón, continuó con las de la América continental y las civiles de la Península y se cerró con las últimas campañas de Ultramar, contiendas que impusieron la realización de grandes esfuerzos mi-

litares y que fueron tan seguidas en el tiempo que no dieron lugar a que pudieran ser amortizados los sucesivos aumentos de efectivos de militares profesionales. Tal fenómeno no se dió únicamente en España, sino que ha aparecido en todos los países que han mantenido luchas; por eso todas las postguerras, victoriosas o desgraciadas, se han caracterizado por el planteamiento del problema, poco menos que insoluble, de la existencia de un exceso de militares profesionales, de muy difícil absorción por las actividades civiles. Aun hoy, y hasta en los países de vida económica más activa y floreciente, ese problema ha surgido y en ninguno ha sido resuelto por completo.

La fórmula, no para la solución del problema, sino para evitar su planteamiento, o al menos su planteamiento con carácter de insoluble, la dió Prusia en la guerra de 1870-71, pues la absoluta generalización del servicio militar en aquel país, en una época en la que todos los demás se afanaban en encontrar medios para falsearlo, y la firmeza del patriotismo de su pueblo, le permitieron contar con oficiales y suboficiales de reserva, o sean no profesionales, con los que cubrir la mayor parte de los puestos correspondientes a tales categorías creados por las necesidades de la movilización de su ejército. El sistema fué copiado por todos los Estados de la Europa continental, y hoy, puede decirse que convertido en universal, va unido al del reclutamiento forzoso y general de las fuerzas armadas.

Solución acertada, como lo han demostrado las últimas guerras, pero no exenta de dificultades de diversos órdenes.

Ante todo, hay que tener en cuenta que el reclutamiento de los oficiales y suboficiales de reserva sólo es eficaz cuando tiene realidad la generalidad del servicio militar; allí donde se falsea o donde parte de la población masculina está exenta de prestarlo, el número de oficiales y suboficiales de reserva que se recluta en cada llamamiento es muy pequeño, y desde luego no suficiente para atender a las necesidades de la movilización. Eso ocurrió en España hasta 1936: se contaba ya con oficiales y suboficiales de complemento instruídos y entusiastas que acudieron a filas en la parcial movilización que exigió la campaña de marruecos de 1921 y en la total de la Guerra de Liberación, pero eran en número tan exiguo que ni en una ni en otra guerra fueron suficientes para cubrir los puestos de las unidades puestas sobre las armas.

El reclutamiento de tal personal exige, además, que la sociedad de procedencia posea un nivel cultural elevado y en ella tenga fuerza el sentimiento nacional. En los países occidentales, desde el momento en que se extendió a toda la población masculina el servicio militar, este aspecto del problema no llegó siquiera a plantearse, pero en otras Naciones, incluso en algunas densamente pobladas, pero que no han alcanzado el nivel cultural ni la madurez política de las de Occidente, como les ocurre a varias de las recién salidas del régimen colonial y aun a algunas que no han sido nunca colonias, pero que carecen de verdadera personalidad como tales Naciones, no es posible obtener resultados útiles en el reclutamiento de oficiales y suboficiales no profesionales.

Otra cuestión, difícil de resolver satisfactoriamente, incluso en Naciones cultas e imbuídas de espíritu patriótico, es la de mantener a los oficiales y suboficiales no profesionales con un grado de competencia militar suficiente para que en cualquier momento puedan asumir sus funciones de mando de las unidades correspondientes a sus categorías y aun instruir a los contingentes llamados a filas. Necesidad cada día más acuciante, habida cuenta de cuán probable es que el comienzo de la batalla en las guerras del futuro sea tan rápido que no permita a los beligerantes contar ni siquiera con un corto período de tiempo para el ajuste y la instrucción intensiva de los contingentes movilizados, pero necesidad difícil de satisfacer, pues tales oficiales y suboficiales son hombres dedicados a actividades totalmente ajenas a las fuerzas armadas, de las cuales no es posible apartarlos de una manera periódica porque ello restaría todo atractivo a la adquisición de dicha categorías, aparte de que esos llamamientos periódicos implicarían unos grandes aumentos de las ya grandes cargas militares que hoy soportan los Estados y unas graves mermas de las rentas nacionales por interrupción temporal de muchas actividades de carácter económico. El problema es de tan difícil solución que ningún Estado lo ha resuelto satisfactoriamente.

Cierto es que en Suiza, donde los oficiales y suboficiales de todas las categorías son en su mayor parte de reserva, unos y otros acuden a filas anualmente durante el largo período de duración de sus obligaciones militares, pero hay que tener en cuenta, en primer lugar, que esos llamamientos anuales afectan a todos los ciudadanos movilizables, y no sólo a los oficiales y suboficiales: en segundo lugar, que la idea de la constitución anual de las

fuerzas armadas helvéticas para la realización de un período de ejercicios en el campo constituye para los suizos un verdadero postulado político, lo cual no ocurre en ningún otro país; y por último, que Suiza es una Nación muy pequeña, donde la movilización es fácil y relativamente poco costosa, y que tiene unas características sociales y políticas especialísimas. Aun así, la organización militar suiza presenta, desde hace unos años, una marcada tendencia a evolucionar hacia el aumento del número de militares profesionales y de Organismos castrenses permanentes, o sea a asemejarse cada día más a la adoptada por los demás Estados europeos.

Para éstos, entre los cuales existen muchas diferencias de todas clases, pero también innegables analogías, la solución más viable está en el mantenimiento de un contacto perenne de las fuerzas armadas con los oficiales y suboficiales licenciados, por medio de publicaciones y de divulgación de informaciones técnicas, y en la celebración de ejercicios intensos y de muy corta duración, coincidentes con las épocas de menos actividad de la vida civil, la asistencia a los cuales sea siempre voluntaria. Solución que, en líneas generales, es la adoptada por Francia, y cuyos resultados tienen que ser muy limitados, pero lo probable es que no quepa conseguirlos mayores.

REPERCUSIONES POLÍTICAS DEL SISTEMA DE RECLUTAMIENTO ADOPTADO

Así como las características de una sociedad se muestran, más que en las libertades que la Legislación reconoce a los ciudadanos, en las facultades que el Estado se reserva de imponer esporádicas limitaciones a esas libertades por necesidades de la defensa del orden social, y más en el grado de peligrosidad que, por la frecuencia de su aparición, presentan determinados hechos punibles que por la maldad intrínseca de éstos, nada retrata mejor la postura de un pueblo frente al problema de la defensa nacional que los motivos de exclusión del servicio militar que se admitan en el sistema de reclutamiento adoptado y las repercusiones que tales exclusiones tengan en el ejercicio de las actividades políticas de los ciudadanos.

Cuando las exclusiones no tienen su origen en unas necesida-

des ineludibles y firmemente sentidas del funcionamiento social, sino que constituyen un privilegio del sector más influyente políticamente, el ocaso del poder político de ese sector está próximo y el debilitamiento del sentimiento nacional se extiende rápidamente por el resto de la sociedad.

No es necesario, para probar ese aserto, acudir al ejemplo típico del final del Imperio romano, corroído por el desánimo y entregado políticamente a los bárbaros, a quienes inconscientemente había hecho los verdaderos ciudadanos activos al encomendarles la defensa de las fronteras de la Roma imperial; hay ejemplos más recientes y, por tanto, de más fuerza probadora.

Cuando en 1642, en ese siglo XVII en el que España se debatía contra el morbo interior que cada día restaba vigor político a sus clases dirigentes, fué necesario levantar un ejército para oponerlo rápidamente al francés que había invadido Cataluña, las enérgicas disposiciones de la animosa Reina doña Isabel de Borbón, que en ausencia de su marido don Felipe IV se afanaba en organizar tropas para enviarlas a aquel Principado, tropezaron con el obstáculo de la resistencia pasiva del pueblo a tomar las armas, consecuencia de la falta de interés por los problemas nacionales que se había enseñoreado de él, y que contrastaba con el entusiasmo que habían sentido los españoles en el siglo anterior.

Una de las causas a las que es achacable en mayor proporción la decadencia del sentir político en la España del siglo XVII era el mantenimiento de un sistema de reclutamiento, que pese a su ineficacia perduró dos siglos más, que excluía de las quintas a la extensa clase nobiliaria española y convertía el servicio militar en una carga que sólo gravitaba sobre la clase social más alejada, por su pobreza y su incultura, de la vida política.

Tal exención se basaba en un concepto de la sociedad ya entonces completamente rebasado: en la idea medieval de que los pertenecientes a la clase nobiliaria acudirían, armados por su cuenta, siempre que su esfuerzo fuera necesario para rechazar una amenaza exterior, mientras que a los hombres de la gleba no se les podía suponer esa voluntariedad, a más de que habían de ser armados por cuenta del erario público. Que ese era el motivo de la exención se prueba en repetidas ocasiones a lo largo del referido siglo por la forma de rehacerse los padrones de hijosdalgo de muchos Municipios andaluces y gallegos destruídos en las incursiones de los corsarios ingleses: los que iban a ser empadro-

nados, tras probar de una manera u otra su calidad de nobles, comparecían ante el representante del Rey *con caballo y armas*.

Sistema de reclutamiento técnicamente erróneo, pues las batallas de la Edad Moderna exigían tropas organizadas, armadas e instruídas sistemáticamente, y de muy poco habrían servido las masas de hombres mal armados y carentes de instrucción militar, y tan claramente se mostraba esto que ya hacía muchos años que no intentaba siquiera emplearlas, pero aún más erróneo desde el punto de vista político, en primer lugar porque las empresas guerreras del siglo XVI, y especialmente las ultramarinas, habían mostrado que el espíritu nacional no era patrimonio exclusivo de la clase nobiliaria, y en segundo lugar porque la exención, convertida en privilegio, había hecho decaer en grado sumo el interés por los problemas que tenía planteados España en su clase social más culta e influyente, fenómeno que se había extendido a los escalones inferiores que, consciente o inconscientemente, imitan siempre a las superiores.

Tristes consecuencias de ese debilitamiento del sentir político de los españoles fueron las sucesivas desmembraciones de Münster, de la isla de los Faisanes, de Ratisbona, de Nimega, de Ryswick y de San Eloy, a las que siguió la aun mayor que impuso la paz de Utrecht que relegó a España a un papel secundario en el concierto internacional y que inició el camino que fatalmente había de conducir a la pérdida del Imperio.

El siglo XVIII estuvo tan lleno de luchas exteriores como el anterior, pero ese guerrear casi continuo no sirvió para robustecer el sentimiento nacional de los españoles, pues la nueva dinastía, aunque con sus medidas políticas y fiscales hizo desaparecer, o poco menos, el carácter de clase dirigente de la nobleza, mantuvo para ella el privilegio de exención de quintas, con lo cual el servicio militar continuó siendo una pesada carga que sólo soportaban las clases inferiores, las cuales carecían de formación cultural para ocupar el vacío que dejaba la clase nobiliaria en la vida política española. El funcionamiento estatal se mantuvo gracias al impulso que recibió la máquina administrativa, notoriamente mejorada en esa época, pero durante toda ella careció del calor que proporciona el interés de los ciudadanos por la Política.

En los primeros años del siglo XIX hubo un momento de renacimiento del interés general por la superación de los obstáculos que se oponían a la continuidad de la vida independiente de Es-

paña que se manifestó con la movilización total frente a la invasión napoleónica, pero lograda la victoria, y pese a la existencia de graves amenazas de luchas en la Península y en los Reinos de Ultramar, se volvió al adormecedor sistema de reclutamiento que tanto daño había hecho, y tras él surgió otro peor: de las cenizas de los privilegios de los nobles surgieron las de los ricos. El apartamiento del servicio militar de las clases más influyentes en la vida política española, había de durar un siglo más.

A finales de siglo, cuando ya la generalidad de la prestación del servicio militar se había impuesto en todos los países de la Europa continental, se intentó repetidas veces adoptarlo en España, pero todos los intentos fracasaron, pese a los esfuerzos militares a que obligaban las rebeldías de Ultramar, ante la oposición de los sectores sociales que se beneficiaban con la exención, que eran los más influyentes en la vida política nacional.

Sin embargo, la repercusión política de la batalla es tan grande que impone la adopción de determinadas medidas, aun en contra de la voluntad de muchos de los que con ello se ven desposeídos de un privilegio que, por duradero, consideran un derecho indiscutible. Tras la pérdida de las últimas posesiones ultramarinas y apenas comenzada la campaña de Marruecos, cuyas duración y dureza no podían preverse, los dirigentes de la vida política española dieron un paso tímido, pero decisivo, hacia la generalización del servicio militar, y no cabe dudar que tan transcendental decisión política tuvo su raíz en la repulsión social que el antiguo sistema de reclutamiento había provocado, incluso en quienes se habían beneficiado con él y no habían sufrido las penalidades de la lucha en los terribles escenarios de la Gran Antilla y de Filipinas.

La medida política era, pues, consecuencia del surgimiento de la sanción social hacia quienes se habían valido de su privilegiada situación para eludir el cumplimiento del más fundamental de los deberes políticos. Era la demostración de que no había desaparecido de la sociedad española la conciencia nacional, pues cuando en una Nación el hecho de eludir el cumplimiento de los deberes militares es sancionado por la Ley, pero no por la sociedad, el patriotismo es como una religión en la que no creen ni sus propios sacerdotes.